

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA S.E.P.H., UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. DE PROCEDIMIENTO No. IHE-SGAYF-N13-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE: MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADO POR DIFERENTES ÁREAS DEL I.H.E., CON CARGO AL PRESUPUESTO (F.O.N.E. 2022), CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E., Y EL LICITANTE PARTICIPANTE, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, PROFESORA. JUANA PLACENCIA CAMPOS. EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA ING. ADRIANA FLORES PIÑA, REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO, PARA QUE CONTINÚE CON EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LEGALES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO TÉCNICO:

ANEXO No. 1

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PROVEEDOR	PROVEEDOR
	MICROVISA MG, S.A. DE C.V.	GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A DE C.V.
MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 36, 37, 38, 39, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111 Y 125 NO COTIZA: 9, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 88, 89, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188 Y 189	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS: 5, 6, 7, 8, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 85, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 186, 187 Y 188 NO COTIZA: 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 30, 36, 37, 38, 39, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 64, 81, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 141, 150, 151, 152, 165, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189

RESULTADO LEGAL:

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
MICROVISA MG, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
GRUPO DE NEGOCIOS TSA, S.A DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON TÉCNICA Y LEGALMENTE, RESULTA SOLVENTE PARA LA CONVOCANTE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA, RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU CONTRATACIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO **R E S U E L V E:**

PRIMERO: SE ADJUDICA AL LICITANTE MICROVISA M.G. S.A DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS EN EL ANEXO NO 1: 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,15,36,37,38,39,53,54,55,56,57,58,59,61,82,83,84,85,86,87,90,91,92, 93,94,95,96,97,98,99,100,101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,125 POR UN MONTO TOTAL DE \$389,730.00 (TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N), CON I.V.A. INCLUIDO BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO NO. 11/LIC.

SEGUNDO: SE ADJUDICA AL LICITANTE GRUPO DE NEGOCIOS TSA S.A DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS EN EL ANEXO NO 1: 17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,31,32,33,34,35,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49, 50,51,52,62,63,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,112,113,114,115,116,117,118,119,120,134,136,137,138, 139,140,142,143,144,145,146,147,148,149,153,154,155,156,157,158,159,160,161,162,163,164,166,167,168,169,170,171,1 72,173,174,175,176,177,178,179,186,187 y 188 POR UN MONTO TOTAL DE \$3,345,366.92 (TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N), CON I.V.A. INCLUIDO BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO NO. 12/LIC.

TERCERO: SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS: 9, 16, 30, 60, 64, 81, 88, 89, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 141, 150, 151, 152, 165, 180, 181, 182, 183, 184, 185 y 189 POR NO HABER CUMPLIDO TÉCNICAMENTE Y/O NO HABER SIDO COTIZADAS O REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, POR LO QUE EN TERMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE LA MATERIA SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, SE PROCEDA LO CONDUCENTE PARA SU ADQUISICIÓN.

SE EXENTA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LES ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁ REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL **DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A 12:00 HORAS**, EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR EN EL ÁREA DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRA UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ


PROFESORA JUANA PLACENCIA CAMPOS
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL INSTITUTO
HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN.


ING. ADRIANA FLORES PIÑA.
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL I.H.E., SECRETARIO.

L.C. GLORIA LETICIA ÁNGELES ÁVILA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL
I.H.E. Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

L.C. RUBEN JIMENEZ RODRIGUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E.

LIC. ZENIDA GUADALUPE MARTINEZ MENESES.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E.

NO ASISTIÓ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR

MTRA. ADRIANA FERNÁNDEZ ORTIZ.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS SOLICITANTES
DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE TÉCNICA Y
VOCAL

C. SOFIA MARIBEL ZÚÑIGA BARRERA.
REPRESENTANTE DE GRUPO DE NEGOCIOS
TSA, S.A DE C.V

ING. EDUARDO TORRES OLVERA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DEL I.H.E., VOCAL.

MTR. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL
DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.
VOCAL

LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E., ASESOR
JURÍDICO

NO ASISTIÓ
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD
DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.

LICITANTE: